I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Autorícese reintegro de Docente Titular. -

LOTA, 13 OCT. 2023

DECRETO N° 3734.-/**(C)**

Vistos:

Decreto N°835 del 23 de febrero del 2022, que indica titularidad y término de relación laboral; Dictamen de Contraloría REF N°87.640/2022 que indica la reincorporación de Docente de la U.E. Escuela Santa María de Guadalupe E-683, doña Bárbara del Carmen San Martin Arce ; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE reintegro de Docente Titular para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **BARBARA DEL CARMEN SAN MARTIN ARCE**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Santa María de Guadalupe E-683.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente General Básica.
JORNADA	: **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL	: **41 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE	: **03 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 05 de septiembre del 2023.
CALIDAD	: TITULAR.
A.F.P. - SALUD	
ID	: **1680**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 41 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 03 hrs. AL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.